

**PAUTAS GENERALES PARA 1ro EMS- 2024**

Esta Inspección saluda cordialmente al colectivo de profesores de inglés y comparte las orientaciones en referencia a la implementación de la TCI en la Educación Media Superior (EMS). Se sugiere el análisis de este material en instancia de coordinación por espacio.

Se recomienda a los docentes la lectura y reflexión de los documentos correspondientes a la TCI en Educación Media Superior, donde encontrarán información sobre el Marco Curricular Nacional, las Progresiones de aprendizaje, los Reglamentos de Evaluación del Estudiante : REEMS así como el Programa de estudio, entre otros. En el siguiente enlace encontrarán todos los documentos mencionados anteriormente: <https://www.anep.edu.uy/>

Para trabajar dentro del enfoque competencial y en concordancia con el principio de centralidad en el estudiante, la inspección de inglés sugiere la aplicación de las siguientes metodologías activas, las que naturalmente propician el trabajo interdisciplinario y enfoque comunicativo de la lengua, e integra todos los espacios y/o unidades curriculares.

- Aprendizaje colaborativo y a partir de situaciones auténticas*
- Aprendizaje basado en proyectos y/o problemas*
- Aula invertida (flipped classroom)*
- Aprendizaje a través de lo lúdico y la gamificación*

Esta Inspección recuerda a los profesores que deberemos contemplar una evaluación con las características que se detallan a continuación:

- evaluación formativa, que debe entenderse como evaluación de proceso, es decir orientada a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y que fomente gradualmente la autonomía. Se sugiere el uso de rúbricas, listas de cotejo, autoevaluación, evaluación entre pares, entre otras.
- evaluación inclusiva, que elimine las barreras que impiden a los estudiantes acceder al aprendizaje y a ser evaluados de acuerdo a sus fortalezas. De esta forma se contemplan las capacidades, conocimientos previos, experiencias, intereses y motivaciones de todos. Partimos aquí de la base de que todos los estudiantes pueden aprender si les proporcionamos las condiciones para que ello suceda. Una mirada DUA como menciona C. Elizondo, 2022 (considerando la accesibilidad comunicacional, metodológica, actitudinal, arquitectónica, programática e instrumental) habilita este proceso. A tales efectos se debe considerar el punto de partida de cada estudiante en referencia a los logros obtenidos en el período evaluado.
- evaluación integrada y contextualizada, ya que se considera el proceso de enseñar y aprender, y no solamente la fase final de cierre ya que tendrá en cuenta el



escenario en el cual se desarrolla el acto educativo a los efectos de su potenciación, optimización y toma de decisiones.

- evaluación planificada, pensada como una instancia de aprendizaje y reforzamiento de los conocimientos: evaluar según qué y cómo hemos enseñado. En este sentido, deberemos generar e implementar formas de evaluación alternativas.

En resumen, se enfatiza la necesidad de utilizar herramientas de evaluación formativas **coherentes con la forma en la que estamos enseñando, de manera contextualizada y adaptadas a las realidades de cada centro y grupo de estudiantes.**

Tal como se encuentra establecido en el REEMS, a comienzo del año lectivo se comenzará implementando el Módulo Introductorio coordinado de forma institucional, cuyos insumos serán relevantes para todo el curso, permitiendo la planificación y el monitoreo de logros en referencia a los acuerdos alcanzados. En la lengua extranjera se espera además, que las macrohabilidades sean diagnosticadas mediante actividades específicas aplicadas en la primera quincena del curso.

Se recuerda a los docentes la disponibilidad (en la plataforma SEA) de los resultados obtenidos por los estudiantes que realizaron la Prueba Nacional Adaptativa en el año 2023.

Se sugiere también la maximización de los espacios de coordinación, con acuerdos que impulsen el intercambio académico, la reflexión y la búsqueda de las estrategias que propendan a la mejora continua de los aprendizajes.

Por último, recordamos a los colectivos docentes de la asignatura que, se considera de suma importancia la asistencia a salas docentes convocadas por las Direcciones liceales, por la Inspección de Inglés, así como aquellas autogestionadas (con la orientación del PAD en aquellas regiones o zonas donde se cuente con ese rol orientador y de acompañamiento), cuidando que no interfieran con los horarios de clase establecidos.

Recordamos que esta Inspección queda a las órdenes a través de las habituales vías de comunicación.

Inspectores:

Oscar Vairo

Verónica Pérez

Gabriela Zazpe